



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 14 de Julio del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Seguridad y Desarrollo Villa Terracedo Etapa V y VI establecida con fecha 12 de Mayo del año 2023, informa que con fecha 07 de Julio del año 2023 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 32

Presidente: Juan Córeres Plaza  
Secretario: Solange Aquilar Ramírez  
Tesorero: Alejandro Bustamante Ahumada  
Director Suplente: Maximiliano Salazar Noya  
Director Suplente: Paula Madrid Allende  
Director Suplente: Paulo Bustamante Madrid

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Maximiliano Salazar Nieto		
2	Brisalra Campos Rojas		
3	Margarita Soto Muñoz		

